

Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital República Argentina

1.983-2.023 "40 Años de Democracia Argentina"



RESOLUCION -CD- N° 075-23

Salta, 1 4 MAR 2023 Expediente N° 20.118/21

VISTO: La Resolución CD Nº497/21 y modificatorias D Nº 040/22, convalidada por la Resolucion CD Nº 055/22 autoriza a la Sede Regional Tartagal, a convocar llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1(uno) Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple, para la asignatura "Práctica de Enfermería Integrada I" de la Carrera de Enfermería de la Sede Regional Tartagal Anexo Santa Victoria Este;y,

CONSIDERANDO:

Que a fs. 35 vuelta, la Señora Viviana Lino a/c Dirección, Docencia y Alumnos de la Sede Regional Tartagal informa que: a) Prof. Adriana Pereyra remite a fs 35 nota de excusación para conformar el llamado referencia b) La Res. CD Nº 497/22 designa a los Miembros de Tribunal Evaluador entre los cuales corresponde reeemplazar a los Profesores Sergio Escalante y Nanci de Fátima Silvestre ambos Consejeros y se encuentran comprendidos en la Resolución CS Nº 117/18 art 3º "Dejar aclarado que también quedarán excluidos los representantes Docentes al Consejo Directivo de la Facultad donde se sustancie el concurso y los representantes Docentes al Consejo Superior de la Facultad donde se sustancie el concurso".

Que la Resolución SRT Nº 209/22- Posterga la Secuencia de Actos de cargo motivo del llamado.

Que a fs. 44 la Coordinación de Carrera de Enfermería de Sede Regional Tartagal, eleva nueva nómina de Miembros que conformarà el Tribunal Evaluador.

Que este cuerpo analizó el tema y acordó : Modificar el articulo 2º de la Resolución CD Nº 497/21 y modificatorias a fin de incorporar nuevos miembros del Tribunal Evaluador propuestos y convalidar las Resoluciones emitidas por la Sede Regional Tartagal.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 13- 22 de 06-09-22)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convalidar las siguientes Resoluciones:

John



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital República Argentina

1.983-2.023 "40 Años de Democracia Argentina"



RESOLUCION -CD- Nº

075 - 23

1 4 MAR 2023

Salta, Expediente N° 20.118/21

- Resolución SRT Nº 133/22- Fecha 10 de Mayo de 2.022.
- -Resolución SRT Nº 209/22- Fecha 8 de Agosto de 2.022.

ARTICULO 2º: Modificar el articulo 2º de la Resolución CD Nº 497/21 y modificatorias; y en consecuencia designar a los Miembros del Tribunal Evaluador, quien tendrá a su cargo la selección de los postulantes.

Miembros Titulares:

- Prof. María Julia RIVERO
- Prof. Omar G. FLORES
- J.T.P Rubén René VEGA

Miembros Suplentes:

- Prof. María Elena NIEVA
- Prof. Angélica ACOSTA
- J.T.P Ernesto Gabriel ACOSTA
- Prof. Adriana PEREYRA
- Prof. Angélica ALARCON

ARTICULO 3º: Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y hágase saber a: Dirección General Administrativa Académica - Departamento de Concursos Docentes y siga a la Sede Regional Tartagal, a sus efectos.

Life MEVIDIA ELINIA CONDORI Secretaria Académica

Familied de Clendas de la Salud - UNSa

MACIONAL DE SALTA - GINERAL DE CIENCIAS DE LA

LE CAPLOS ENRIQUE PORTA Decano

Petralital de Chanalas da la Salad - 1849